BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

SDC
202442100182733
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., septiembre 13 de 2024

PARA: **Maria Jimena Yañez Gelves**
Directora Técnica de Contratación

DE: Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía

REFERENCIA: Alcance al memorando 202442100179203 - Solicitud de Contratacion Concesion Runt 2.0

Cordial saludo estimada directora;

De manera atenta se remiten los siguientes documentos con el fin de que se realice el proceso de contratación entre SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y la CONCESIÓN RUNT 2.0 S.A.S., cuyo objeto contractual es “ACCESO AUTORIZADO AL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÃNSITO - RUNT PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÃ D.C.”

1. Estudios previos,
2. Propuesta económica
3. Estudio del sector y del mercado
4. Especificación de anexo técnico
5. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2683 del 22/08/2024 y 2810 del 30/08/2024
6. Resolución, justificación de contratación directa.
7. Documentación del contratista
8. Matriz de Riesgos

La supervisión del contrato estará a cargo del Subdirector de Contravenciones, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones (OTIC) y el Subdirector de Transporte Privado de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

SDC
202442100182733
Informacion Publica
Al responder cite este número



Adriana Ruth Iza Certuche
Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía
Firma mecánica generada en 13-09-2024 11:07 AM

Anexos: Documentos precontractuales
cc Francisco Javier Victoria Jaramillo - Subdirección de Transporte Privado
cc Edgar Eduardo Romero Bohorquez - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Aprobó: Ana María Corredor Yunis-Dirección de Investigaciones Administrativas al Transito y Transporte
Aprobó: Juan Manuel Garzon Monroy-Subdirección de Contravenciones
Elaboró: Sirley Johanna Prieto Ladino -Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co